

San Borja, 27 de diciembre del 2022

OFICIO MULTIPLE N° 401 - 2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las IIEE Públicas y de convenio de EBR, con nivel primaria y secundaria.

Presente. –

ASUNTO : Estadística de situaciones y conductas de riesgo de los estudiantes - 2022.

REFERENCIA :

- a. RVM N°186-2022-MINEDU, Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural"
- b. RVM N.º 212-2020-MINEDU, Lineamientos de la TOE para la EBR.
- c. Plan de trabajo AGEBRE TOE - 2022
SINAD: **TOE-2022-INT-0076959**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y poner en su conocimiento que, para efectos de la planificación de actividades del AGEBRE – TOE y cumplir, también, con los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, quienes requieren de dicha información, para incorporar en sus planes, acciones de apoyo a las escuelas, es necesario contar con el registro de las principales conductas y situaciones de riesgo en los estudiantes, durante el presente año escolar 2022.

Se prescinde la solicitud de los eventos de violencia escolar, porque estos se registran en el SISEVE

Se agradecerá enviar antes del 28 del mes en curso, la información solicitada, ingresando al formulario, en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfDD_Ky5PHYZiz38FK5uMUR28D5wtqe4ZiKd5jtrAA3w3WJQw/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&usp=mail_form_link

Para ampliar cualquier información, puede comunicarse con especialista TOE de esta área, Eduardo Castilla Mayorga – 954 981 999.

En tal sentido, conocedora de su permanente preocupación por el bienestar de los estudiantes y de su desarrollo integral, quedo en la espera de la información solicitada.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"Reporte de conductas y situaciones de riesgos en los estudiantes a registrarse en el formulario
2022**Primaria**

Situación / conducta de riesgo	N°
Embarazo precoz (mujer)	
Paternidad precoz (varón)	
Trata de personas	
Consumo de drogas	
Deserción escolar	
Obesidad	
Maltrato familiar (incluye físico y/o moral)	
Autolesiones (Cutting: cortes en la piel)	

Secundaria

Situación / conducta de riesgo	N°
Embarazo precoz (mujer)	
Paternidad precoz (varón)	
Trata de personas	
Consumo de drogas	
Deserción escolar	
Obesidad	
Maltrato familiar (incluye físico y/o moral)	
Autolesiones (Cutting: cortes en la piel)	